

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA

EN EL MUNICIPIO DE **VILLA DE TEZONTEPEC** DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO, SIENDO LAS **12:00 HRS.** DEL DÍA 14 DE MAYO DEL 2026, ESTANDO REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC Y LICITANTE PARTICIPANTE EN LA SALA DE CABILDOS CON MOTIVO DE LLEVAR A CABO LA ADJUDICACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE **ARTÍCULOS DEPORTIVOS EN GENERAL** CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

PREVIO PASE DE LISTA, Y UNA VEZ VERIFICADO EL QUÓRUM LEGAL SE PROCEDE A INFORMAR AL COMITÉ LO SIGUIENTE:

CON EL ANTECEDENTE DE LA **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS N°: PMVT/ADQ2026/INV03** LA CUAL FUE DECLARADA DESIERTA PORQUE SOLAMENTE SE PRESENTÓ UN LICITANTE AL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 58 INCISO C) DE LA LEY EN LA MATERIA Y EN EL PUNTO 2.7 INCISO C) DE LAS BASES DE ESTE PROCEDIMIENTO.

DERIVADO DE LO ANTERIOR Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 59 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, SE PROCEDIÓ AL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DETALLADA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE CORPORACIÓN MACIO, S.A. DE C.V., Y CON BASE EN EL DICTAMEN TÉCNICO EMITIDO POR EL ÁREA SOLICITANTE EN DONDE ESTABLECE QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS Y POR RESULTAR SOLVENTE SU PROPOSICIÓN SE PROCEDE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO A CONTINUACIÓN SE MENCIONA:

CORPORACIÓN MACIO, S.A. DE C.V.- SE LE ADJUDICA EL CONCEPTO ÚNICO POR UN MONTO DE \$197,464.48 (CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 48/100 M.N) INCLUYE IVA.

SE LE CITA AL PROVEEDOR ADJUDICADO EL DÍA 15 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO A LAS 13:00 HORAS EN LAS OFICINAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE.

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIENDO LAS 12:20 HRS. DEL MISMO DÍA EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON Y ASÍ QUISIERON HACERLO; LA FALTA DE FIRMA DE ALGÚN REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y ASESOR NORMATIVO, NO INVALIDARÁ SU CONTENIDO Y EFECTOS LEGALES.



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO
DEL MUNICIPIO DE VILLA DE TEZONTEPEC**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE	LIC. MIGUEL MOISÉS GONZALEZ BAUTISTA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	
SECRETARIO	L.C. YOLANDA FLORES CABRERA TESORERA MUNICIPAL	
VOCAL	LIC. MARIO ENCISO PÉREZ CONTRALOR MUNICIPAL	
VOCAL	C. LORENA RODRIGUEZ ELIZALDE SÍNDICO MUNICIPAL	
ÁREA SOLICITANTE	LIC. XOCHITL MENESES NÚÑEZ JEFA DEL DEPORTE	
LICITANTE	CORPORACIÓN MACIO, S.A. DE C.V. REPRESENTADA POR GUILLERMO PÉREZ VEGA	